

345395
OK



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1651
QUILLON, lunes 16 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1658
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1682

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BESTPHARMA S.A.

RUT:96.519.830-K

LA SUMA DE \$:32.011

Y SON: TREINTA Y DOS MIL ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO PROVEEDOR COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICO Y FARMACEUTICOS. CON CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	32.011		96519830-K	F-404460
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		32.011	96519830-K	C-0

TOTALES : 32.011 32.011

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

DIRECTOR DEPTO. SALUD

ALCALDE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FOR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N° 63101722	Jefe de Finanzas	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO	R.U.T.
			FIRMA

RECIBI CONFORME